



213 01

Instituto de Profesionalización del Servidor Público



\$ 12,220,000.00

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Profesionalizar a los Servidores Públicos del Ejecutivo Estatal para mejorar los procesos de trabajo generando una cultura de calidad en el servicio por medio del desarrollo de los Recursos Humanos para elevar la capacidad de gestión, satisfaciendo plenamente a los usuarios y a la Sociedad en General.

Visión

Ser un Organismo Gubernamental capaz de evaluar las competencias de los servidores públicos, apoyando su desarrollo para alcanzar los niveles que requieren para el desempeño eficiente de sus funciones, que permita fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia las Instituciones y por ende mayor bienestar social y económico de la población.



ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.

Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.	Descripción
1 04 3 01 01 01	Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa. Profesionalización de los Servidores Públicos. Función Pública. Mantener el proceso de profesionalización a la vanguardia y acorde a las necesidades del servicio público, en el marco del Chiapas Solidario. Se garantizará la mejora continua en los procesos de profesionalización. Brindar los instrumentos necesarios para mejorar procesos de calidad y elevar la capacidad de gestión en la Administración Pública, así como contribuir al desarrollo profesional y personal de los servidores públicos.
04 01	Se fortalecerán los servicios del Instituto de Profesionalización del Servidor Público mediante su actualización y mejora continua. Brindar los instrumentos necesarios para mejorar procesos de calidad y elevar la capacidad de gestión en la Administración Pública, así como contribuir al desarrollo profesional y personal de los servidores públicos.
05 01	Se implementarán y mantendrán los sistemas de gestión de la calidad en las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal. Brindar los instrumentos necesarios para mejorar procesos de calidad y elevar la capacidad de gestión en la Administración Pública, así como contribuir al desarrollo profesional y personal de los servidores públicos.
08 01	Se desarrollarán convenios y alianzas de corresponsabilidad con instituciones de interés para la implementación del Servicio Profesional de Carrera. Brindar los instrumentos necesarios para mejorar procesos de calidad y elevar la capacidad de gestión en la Administración Pública, así como contribuir al desarrollo profesional y personal de los servidores públicos.
02 02 02	Impulsar la profesionalización virtual, en línea y a distancia. Se incorporarán los servicios del Instituto de Profesionalización del Servidor Público a plataformas tecnológicas de vanguardia. Facilitar los procesos de evaluación (ingreso, promoción y formación) a través de plataformas tecnológicas de vanguardia.
03 04 03	Impulsar y dar seguimiento al desarrollo integral de los servidores públicos. Se fortalecerán los servicios del Instituto de Profesionalización del Servidor Público mediante su actualización y mejora continua. Formar y evaluar a los servidores públicos que sean susceptibles de certificarse según parámetros expresados en una Norma Técnica de Competencia Laboral.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Índice de SP con nece.de formacion básica presencial.	No. de servidores públicos formados.	2,000.00	20.00
		Total de SP con necesidad de formación presencial.	10,000.00	
01	Índice de candidatos a SP p/dictáminar su comp.laboral.	No. de personas dictáminadas competentes	1,950.00	97.50
		No. de personas evaluadas.	2,000.00	
01	Índice de evaluación del desempeño a SP forma presencial.	No. de servidores públicos evaluados	700.00	7.00
		No. de servidores públicos con necesidades de evaluación.	10,000.00	
01	Índice de evaluacion a los sistemas de gestión de calidad.	No. de sistemas de gestión de calidad evaluados	3.00	100.00
		No.de sistemas de gestión de calidad con nec.de evaluación.	3.00	
01	Índice de servidores públicos espec./actualizados.	No. de servidores públicos espec./actualizados	4,000.00	40.00
		No. de servidores públicos con nece.de espec./actualización.	10,000.00	
02	Índice de SP con necesidades de formación básica en línea.	No. de servidores públicos formados	500.00	10.00
		Total de SP con necesidades de formación en línea.	5,000.00	
02	Índice de candidatos a SP p/dict. su comp. lab. en línea.	No. de personas dictáminadas competentes.	40.00	80.00
		No. de personas evaluadas en línea.	50.00	
02	Índice de evaluación del desempeño a SP en línea.	No. de servidores públicos evaluados en línea	200.00	4.00
		No. de servidores públicos con necesidades de evaluación.	5,000.00	
03	Índice de SP formados con fines de certificación.	No. de SP evaluados con fines de certificación.	80.00	1.60
		Total de servidores públicos susceptibles de certificarse.	5,000.00	



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
Gran Total	12,220.00	12,220.00	0.00	12,220.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,220.00
Beneficiario												
Servidor Público												
Femenino	6,252.36	6,252.36	0.00	6,252.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,252.36
Masculino	5,967.64	5,967.64	0.00	5,967.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,967.64

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	25.00	3,055,000.00
PI	Pueblos Indios.	10.00	1,222,000.00
RN	Desarrollo Sustentable.	10.00	1,222,000.00
CP	Cultura de Paz, Respeto y Unidad.	25.00	3,055,000.00
PS	Participación Solidaria.	30.00	3,666,000.00

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
I			12,220,000.00	0.00
	A	Recursos Humanos	12,220,000.00	0.00
		Presupuesto Total	12,220,000.00	0.00

PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
Proyectos Institucionales	
Profesionalización de los servidores públicos del Ejecutivo Estatal.	11,650,565.58
Reserva para el incremento salarial.	569,434.42

213 01 INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2008

I LABORAL **A RECURSOS HUMANOS**

Con los recursos aprobados para ejercer en 2008, se proyecta realizar las siguientes actividades:

- Promover la Iniciativa de Ley y su reglamento para el Servicio Profesional de Carrera.
- Consolidación del Centro de Evaluación de Competencias Laborales.
- Consolidar la Profesionalización virtual, en línea y a distancia.
- Fortalecer la Red de Formadores en el Ejecutivo Estatal.
- Se implementarán y mantendrán los Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Formar y evaluar con fines de certificación.
- Evaluar las Competencias de los Aspirantes a Servidores Públicos.
- Conformar Comités de Normalización para generar Normas Técnicas de Competencia Laboral en la región, con el propósito de estandarizar algunas funciones productivas de la Administración Pública no existentes.
- Consolidar la capacitación y el desarrollo profesional de los recursos humanos al servicio del Poder Ejecutivo Estatal.
- Dar difusión a las principales actividades del Instituto y seguimiento al desarrollo integral de los Servidores Públicos.
- La profesionalización de los servidores públicos es una actividad permanente y están establecidas en los programas de trabajo del Instituto.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, **PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007**

I LABORAL **A RECURSOS HUMANOS**

Se continuará trabajando con las acciones encaminadas a establecer una cultura laboral con calidad y contribuir a promover la iniciativa de Ley y su reglamento para la instauración del servicio profesional de carrera, basado en principios de igualdad, transparencia, objetividad y eficiencia, en la selección, desarrollo y promoción de los servidores públicos.

En materia de formación básica, específica y de actualización, el Instituto continuará estableciendo los vínculos necesarios con las diversas Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal para continuar el proceso formativo fomentando con ello el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos.



La tarea de fortalecer las acciones de profesionalización de los servidores públicos del Ejecutivo Estatal obliga a crear un modelo basado en sinergias que permitan multiplicar las acciones de formación y en consecuencia, capacitar de manera simultánea un mayor número de servidores públicos en menor tiempo, con el agregado de que los planes de formación partirán del conocimiento de los deberes de la organización de la misma.

En tal sentido, se ha conformado la Red de formadores de Gobierno del Estado, cuyos integrantes provienen de la representación de las Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal y serán los impulsores de procesos de formación debidamente planeados y acordados por el Instituto.

El centro de evaluación de competencia laborales seguirá trabajando en la formación de los servidores públicos para que éstos puedan certificarse en alguna Norma Técnica de Competencias Laboral que el Instituto tiene acreditadas.

Dentro del Programa de Desarrollo Académico de servidores públicos se continuará trabajando con las Instituciones Educativas para el desarrollo profesional y académico de éstos, para que puedan acceder a las diferentes opciones que ofertan dichas Instituciones.

De esta manera, con la participación de todas las Instituciones del Poder Ejecutivo Estatal, estamos construyendo un Chiapas Solidario.